

Chordeleg, 31 de Julio del 2008

Señorita.  
Nelly Isabel Jara Guzmán.

De mis Consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la junta general de socios de la compañía "Colichortrans" tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Presidente(a) por el periodo estatutario, elegido(a) en la sesión del 31 de julio del 2008 en el ejercicio de tales funciones, corresponde a Ud. La responsabilidad de Presidente(a) de la compañía, hasta ser legalmente remplazado, teniendo como principales atribuciones todas las contempladas en los estatutos y leyes correspondientes.



Secretaria

Razón de aceptación: En la presente fecha yo Nelly Isabel Jara Guzmán, portadora de cedula de identidad N° 140056422-3 acepto el cargo de Presidente(a) de la compañía "Colichortrans"



Nelly Isabel Jara Guzmán.  
C.C. 140056422-3

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chordeleg**

Calle Carlos Serrano Aguilar 7-66 Telefax 223 527

**Número de Repertorio: 2008- 369**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Agosto de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO MERCANTIL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 8 a 8 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA COLICHORTRANS CIA. LTDA. en calidad de NOMBRADOR], [JARA GUZMAN NELLY ISABEL en calidad de NOMBRADO]).



**Dra. Rosa Campoverde Pallaroso**  
**Firma del Registrador .**

*Dra. Rosa Campoverde P.*  
 **REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD**  
**CANTON CHORDELEG**